

LUNES, 20 DE JUNIO DE 2016 - BOC NÚM. 118

## AYUNTAMIENTO DE LOS TOJOS

**CVE-2016-5535** *Aprobación inicial y exposición pública de modificación del Proyecto de Delimitación Gráfica del Suelo Urbano del núcleo de El Tojo.*

El Ayuntamiento de Los Tojos, en sesión plenaria celebrada el 1 de junio de 2016, acordó aprobar inicialmente la modificación del Proyecto de Delimitación Gráfica del Suelo Urbano del núcleo de El Tojo.

Por lo cual se somete a un periodo de información pública por un plazo de veinte días hábiles computables desde la publicación del presente anuncio, a efectos de que cualquier persona interesada pueda presentar las alegaciones o reclamaciones que estime oportunas, todo ello de conformidad con el artículo 95.2 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria.

Los Tojos, 7 de junio de 2016.  
La alcaldesa,  
María Belén Ceballos de la Herrán.

2016/5535